

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Montevideo, 19 FEB 2019

ASUNTO Nº 41/2019.

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 01 de noviembre de 1994, por la que se designó al señor Mark H. Ritchie, en calidad de Cónsul Honorario de la República en la ciudad de San Francisco, Estado de California, Estados Unidos de América;-----

CONSIDERANDO: I) que por informe de la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores de fecha 10 de julio de 2018, se propone el establecimiento de un Consulado General de la República en la ciudad de San Francisco, Estado de California, Estados Unidos de América;-----

II) que a fin de establecer dicho Consulado General, sería necesario disponer el cierre del actual Consulado de Distrito de la República en esa ciudad;-----

III) que dicho cierre implicaría el cese en funciones del actual Cónsul Honorario de la República en la ciudad de San Francisco, señor Mark H. Ritchie;-----

ATENTO: a lo informado por la Dirección de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Déjase sin efecto la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 01 de noviembre de 1994, por la que se designó al señor Mark H. Ritchie, en calidad de Cónsul Honorario de la República en la ciudad de San Francisco, Estado de California, Estados Unidos de América.-----

2º.- Agradécense los servicios prestados.-----

3º.- Comuníquese, etc.-----



Emb. Ariel Bergamino
Ministro Interino de Relaciones Exteriores



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020